



Insecticida-Acaricida Natural

Capacidad

Composición	Abamectina 1,8% p/v (18 g/l)
Formulación	(EC) - Concentrado emulsionable
Nº Registro	24343

CARACTERÍSTICAS

Insecticida-acaricida natural de acción translaminar y sistémica localizada, de amplio espectro con acción por contacto e ingestión.

CONSEJOS PARA EL EMPLEO

Aplicar en pulverización normal mediante tractor o mochila al aire libre y pistola pulverizadora, cañón exterior o mediante sistemas automáticos en invernadero sin sobrepasar en ningún caso la dosis de 1,2 L/ha por aplicación, excepto en frutales de pepita que se limitará a 0,75 L/ha y lechugas, escarola y canónigos a 1 L/ha.

Para evitar problemas de resistencias, no tratar más de tres veces al año y alternar con acaricidas de distinto modo de acción. En caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos de distinta familia química. Se recomienda no utilizar abamectina en los cultivos de invernadero de noviembre a febrero.

Hortícolas de fruto (tomate, pimiento, berenjena, pepino, calabacín, melón y sandía): efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña a intervalos de 20 días, con un volumen de caldo entre 600 y 1.500 L/ha, y un plazo de re-entrada de 3 días, tanto en cultivos al aire libre como en invernadero.

Hortícolas de hoja (lechuga, escarola y canónigos): efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 14 días, con un volumen de caldo entre 500 y 1.000 L/ha, y un plazo de re-entrada de 13 días, aplicando el producto sólo en cultivos al aire libre.

Cítricos: efectuar una sola aplicación por campaña, con un volumen de caldo entre 500 y 2.000 L/ha, y un plazo de re-entrada de 6 días. Para control de Phyllocnistis, es conveniente añadir 0,25% de aceite de verano parafínico o mineral de alta calidad.

Fresa: efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña a intervalos de 14 días, con un volumen de caldo entre 500 a 1.200 L/ha, tanto en invernadero como al aire libre.

Frutales de pepita (manzano y peral): efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña a intervalos de 38 - 60 días con un volumen de caldo de 500 a 1.500 L/ha. En peral, para control de psila, es conveniente añadir 0,25% de aceite de verano parafínico o mineral de alta calidad.

Ornamentales herbáceas: efectuar una sola aplicación por campaña con un volumen de caldo de 500 a 2.500 L/ha y un plazo de re-entrada de 10 días al aire libre y 11 días en invernadero.

ÉPOCA DE EMPLEO

Hortícolas de fruto (tomate, pimiento, berenjena, pepino, calabacín, melón y sandía): iniciar las aplicaciones a partir de la emergencia del primer brote apical lateral primario (BBCH 20).

Aplicaciones autorizadas	Plazos de seguridad (días)	Plagas	Dosis
Berenjena	7	Liryomiza	0,05-0,1%
		Ácaros	
Cítricos	10	Ácaro rojo	0,04%
		Araña roja	
		Phyllocnistis	0,03-0,04%
Cucurbitáceas	3	Ácaros	0,05-0,1%
Fresales		Liryomiza	
		Ácaros	
Lechuga, escarola y canónigos	14	Liryomiza	0,05-0,1%
		Ácaros	
Limonero	10	Ácaro de las maravillas	0,04%
Manzano	28	Ácaros	0,075%
Ornamentales herbáceas	n.p	Ácaros	0,05-0,1%
		Liryomiza	
Peral	28	Ácaros	0,075%
		Erinosis	
		Psila	
Pimiento	3	Ácaros	0,05-0,1%
		Liryomiza	
Tomate	7	Ácaros	0,05-0,1%
		Liryomiza	

✓ Cítricos: naranja, mandarino y limonero.

✓ Cucurbitáceas: pepino, calabacín, melón y sandía.



ATENCIÓN

- Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
- Provoca irritación ocular grave.
- Puede irritar las vías respiratorias.
- Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- No respirar la niebla de la pulverización.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando esté presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos